

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2209

COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 2 de julio de 2003

Término del artículo 113: 14 de julio de 2003

SUMARIO: **Asociación** Argentina Pro Derechos Humanos. Expresión de beneplácito por su actitud de donar medicamentos provenientes de España, para se distribuidos en diferentes centros de salud del Gran Buenos Aires. **Gutiérrez (F. V.)** y **otros.** (905-D.-2003).

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Derechos Humanos y Garantías, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gutiérrez (F. V.) y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el donativo de 1,4 toneladas de medicamentos a nuestro país proveniente de la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos, sita en Madrid, España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 25 de junio de 2003.

Martha C. Alarcia. – Juan P. Baylac. – Gabriel L. Romero. – Guillermo Amstutz. – Alberto Herrera. – Patricia C. Walsh. – Guillermo E. Johnson. – Elda Agüero. – Marcela A. Bordenave. – Pedro J. C. Calvo. – Octavio N. Cerezo. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Córdoba. – Marta I. Di Leo. – María del Carmen Falbo. – Fernanda Ferrero. – María T. Ferrín. – Ricardo Gómez. – Beatriz N. Goy. – Margarita O. Jarque. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Aldo C. Neri. – Juan C. Olivero. – Marta L. Osorio. – Víctor

Peláez. – Claudio H. Pérez Martínez. – Mirta E. Rubini. – Margarita R. Stolbizer. – Enrique Tanoni. – Alfredo H. Villalba. – Domingo Vitale.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que expresa beneplácito por la actitud de la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos, sita en Madrid, por el donativo de 1,4 tonelada de medicamentos provenientes del puerto de Bilbao, España, con el fin de ser distribuido por el Movimiento Ecu-ménico de Derechos Humanos entre centros de salud del Gran Buenos Aires.

Sirva el presente como más eficaz muestra de gratitud de todo el pueblo argentino.

Francisco V. Gutiérrez. – Marcela A. Bordenave. – Margarita O. Jarque.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gutiérrez (F. V.) y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el donativo de 1,4 toneladas de medicamentos a nuestro país proveniente de la Asociación Argentina Pro Derechos Humanos, sita en Madrid, España. Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

Marta I. Di Leo.